



CDS

**CENTRO
DEMOCRATICO
Y SOCIAL**

Donación
V. Sánchez Moltó

ORGANO DE INFORMACION DEL CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL DE ALCALA DIC-88 N.º 0

CONGRESO DE PISA (15-18 DE SEPTIEMBRE)

EL CDS MIEMBRO DE LA INTERNACIONAL LIBERAL Y PROGRESISTA

ADOLFO SUAREZ ELEGIDO VICEPRESIDENTE
(Apuntes de su intervención)

CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL ES UN PARTIDO JOVEN, DE CENTRO Y DE PROGRESO

nacido en la democracia, también joven, de una nación de larga y gran historia con un futuro abierto y esperanzador que ha de realizar en solidaridad con todos los países del mundo.

DOS SON LAS RAZONES DE LA INTEGRACION DE CDS EN LA INTERNACIONAL

de una parte la coincidencia en la idea de que la **defensa del hombre y de sus derechos**, esenciales es fundamento de nuestra civilización y ha jugado un papel decisivo en los inmensos cambios que desde hace dos siglos se han producido en todo el mundo. De otro lado la idea, igualmente compartida, de que en esta época deficit e incierta, es preciso que el principio de **libertad** vuelva a erigirse en **guía** que oriente las **transformaciones sociales** en una dirección liberadora del ser humano y que impulse a todos los pueblos de la Tierra a desarrollar su existencia en un marco de solidaridad internacional.

CDS DEFIENDE UN MODELO DE SOCIEDAD DEMOCRATICA AVANZADA.

1. Una sociedad de hombres y mujeres libres, protagonistas de su futuro individual y común, es el resultado de una ordenación de la vida colectiva que tenga como principio el **respeto a la dignidad del ser humano**. A éste le es inherente el derecho al libre desarrollo de su personalidad mediante el disfrute de los bienes, el poder y la cultura adecuados a dicho fin, en igualdad de oportunidades y sin discriminación alguna para su acceso a ellas.

2. Toda concepción de la política debe ser primordial y radicalmente democrática; todos, absolutamente todos, deben poder ser

protagonistas, en plano de igualdad, de modo que la función concreta que en cada momento desempeña un individuo o un grupo sea consecuencia de una decisión en libertad.

Creo que no puede hablarse de política democrática si no se fundamenta en la libertad y se orienta continuamente a la libertad. Y **no hay libertad cuando no se establecen las condiciones para protagonizar la vida individual y colectiva desde la igualdad inicial de oportunidades**. Carece de sentido hablar de hombres nacidos libres e iguales si no se dan oportunidades similares de instalación en la vida. Las desigualdades de partida suponen posibilidades diferentes de libertad.

Las diferencias en el disfrute de los bienes, las desigualdades reales en la sociedad, deben ser el resultado de la misma libertad; esto es, de las diferencias en el esfuerzo, en el trabajo y en el mérito.

3. La promoción continuada de los valores superiores asumidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos constituye un objetivo básico de la acción política: la justicia, la igualdad, la participación en los asuntos públicos y en los bienes generales de la comunidad, el **fomento de la solidaridad nacional y mundial**, la comprensión mutua, la tolerancia y la **renuncia a la agresión bélica** constituyen sólidos fundamentos para una comunidad de ciudadanos, de hombres y mujeres verdaderamente libres.

4. No sólo por razones éticas, sino también por instinto de conservación y por solidaridad con las generaciones futuras, es preciso desarrollar una visión de la relación con la Naturaleza distinta de la explotación y basada en una **utilización ordenada y racional de los recursos**, contemplándola como un marco complejo y global de la vida del hombre.

5. Es necesario la colaboración de todos en el seno de la comunidad internacional para el afianzamiento y desarrollo de estos principios y objetivos. **La paz y el bienestar se verán permanentemente en riesgo mientras existan países injustamente marginados en el reparto de los bienes del planeta.**



Presentación

Con este número sale a la luz pública CDS Alcalá, Organó de Información del Centro Democrático y Social en nuestra ciudad, con el propósito de constituirse en una vía de comunicación con nuestros afiliados y con el ciudadano que encontrará en sus páginas un medio ideal donde expresar sus ideas y denuncias.

C.D.S. es un partido al que le preocupan los problemas que actualmente tiene planteados Alcalá de Henares. No es nuestra pretensión ejercer la crítica por la crítica. Sencillamente, con racionalidad social, queremos que las soluciones que se tomen pasen por el rigor y el conocimiento de las causas que originan los problemas que padecemos. Este es el único camino para encontrar las respuestas correctas. Rechazamos con energía las soluciones demagógicas, que como tales, están condenadas a la inutilidad. No practica-

mos la oposición municipal que nos otorgan nuestros votantes, con la ligereza de convertir los Plenos correspondientes, en una forma de pasar el rato con meros combates verbales que a nada conducen.

Estas páginas, desde este preciso momento de su nacimiento, están abiertas a los alcalaínos que deseen utilizarlas porque tengan algo que decir. Sea esto un llamamiento para animarles a que nos hagan llegar sus escritos, que pueden entregar en nuestra nueva Sede de la Plaza de Cervantes, 24.

Esperamos una acogida favorable a este intento de comunicación ciudadana, con el deseo de comprensión por los inevitables fallos que puedan producirse. No somos profesionales, pero somos animosos en el intento. Con vuestra ayuda y colaboración las deficiencias iniciales se irán corrigiendo. Gracias por vuestro apoyo.

EDITORIAL UN AÑO DESPUES

El día 10 de junio de 1.987, la ciudad de Alcalá de Henares dió y confirmó una nueva composición para su Ayuntamiento, en el que C.D.S. (Centro Democrático y Social) se situaba como segunda fuerza política.

Este hecho por sí sólo, es de máxima trascendencia por la necesidad que tiene toda sociedad democrática de ejercer un control férreo, sin dejar de ser reflexivo y siempre mirando al ciudadano del equipo de gobierno en este caso en manos del partido socialista.

Hoy con motivo de la inauguración de la Nueva Sede de C.D.S., que ofrecemos a todos los ciudadanos, como un bien patrimonial político, también una visión de gestión de política Municipal después de pasado un año de actuación.

En principio reafirmarnos en nuestra filosofía basada en la transparencia, eficacia y participación y por ende nuestra fidelidad al Programa Electoral que en su día expusimos a su criterio.

¿Que hemos observado?

Falta de participación y discriminación en cuanto a la información ya que se nos exige pedir por escrito cualquier documento plano-estudio y el Sr. Alcalde verá si es oportuno o no, entregarlo, desde luego es una interpretación partidista.

Se presentan situaciones de crispación sin necesidad haciendo juicios de valor hasta el extremo de tener que abandonar un pleno por esos motivos.

Creemos que no se ha respetado el ordenamiento jurídico, respecto a la formación de las comisiones, con ayuda de A.P consiguen tener mayoría.

Se busca permanentemente para cada cosa un culpable, en vez de soluciones, muchas veces da la sensación de ingobernabilidad; la tónica general es el conservadurismo-continuismo, el político burócrata, parece que no hay ilusión, falta de ideas y lo curioso es que su prepotencia hace que no admitan o les cueste mucho trabajo aceptar las propuestas de los demás.

La mayoría de las situaciones de enfrentamiento es por falta de diálogo y existe un gran desconcierto que se palpa en la calle, el ciudadano se separa de su ayuntamiento cuando tenía que ser todo lo contrario.

Se detecta, que confunden el Ayuntamiento con una parcela propiedad de unas siglas determinadas.

C.D.S. desde el Ayuntamiento afirma que es la única esperanza y no lo decimos solamente por el desconcierto que se observa día a día, es palpable en la calle.

Los incumplimientos de acuerdos de pleno, comisión de Gobierno, decretos que desde nuestra perspectiva rozan la legalidad, acciones que nos dicen cumplidas y firmadas y posteriormente se demuestra que no es cierto.

El lector pensará que es fácil hacer crítica, pero C.D.S. la hace desde el análisis de los problemas, dando alternativas, lo estamos demostrando, por eso nuestro calificativo de oposición constructiva.

Nuestra alarma está en la pervivencia de hábitos, usos, maneras, formas que se presentan en algunas reacciones, no aceptan ser replicados, interpelados, tienen afán paternalista.

Es necesario conseguir credibilidad, e iluminar, reflexionar, compartir, hacer que el ciudadano se sienta respaldado, representado, que tenga libertad de expresar su problemática, que llegue al Ayuntamiento a sus concejales, y exprese su problema pensando en que somos personas que vamos a tratar de solucionarlos y no los inquisidores.

C.D.S. muestra en este año de actuación municipal su preocupación seria, y de análisis, un partido como el nuestro con un proyecto progresista, en el que pretendemos el desarrollo de las libertades individuales con las exigencias del Estado Social, por eso desde este periódico que sale por 1ª vez, como medio de comunicación directo entre militantes-ciudadanos, concejales, comité ejecutivo, hago una llamada de atención recordando que el Ayuntamiento es de todos, que sus problemas a todos directamente nos conciernen, porque en C.D.S. todos tenemos el mismo objetivo, es decir conseguir que Alcalá de Henares sea una ciudad para vivirla en bienestar.

Si deseas contribuir a crear una sociedad progresista con mayor justicia social...

AFILIATE AL CDS

(P. Cervantes, 24 - ALCALA DE HENARES)

PARTICIPACION CIUDADANA :

Un reto necesario

José Fernández Acero

Secretario General

C.D.S. es consciente de las dificultades que entraña para muchos ciudadanos el contacto y las relaciones con las administraciones públicas en general y con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en particular y concreto.

A su vez, la Administración, sobre todo en estos últimos años de gestión socialista, se ha visto incapaz de acercarse al ciudadano en sus problemas más corrientes y cotidianos (pero no por eso menos importantes).

Como consecuencia de estas dos tendencias de sentido divergente, es palpable el deterioro paulatino que podemos observar en múltiples servicios, dotaciones y bienes de infraestructura (calles, aceras, limpieza vial, sistema de cobros y pagos, Seguridad Ciudadana, etc...). Más grave, si cabe, es el deterioro que la acción de gobierno sufre, (llegando incluso a peligrar la propia credibilidad de nuestro sistema organizativo democrático).

Desde la óptica de CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL, creemos que el problema tiene solución a través de la Participación Ciudadana organizada en torno a las Delegaciones de distrito que pudieran llegar a convertirse en VENTANILLA ÚNICA, para encauzar las aportaciones directas de los ciudadanos en pro del desarrollo armónico de nuestra ciudad así como medio de registro y solución de las necesidades REALES imperantes en cada momento. Creemos que el ciudadano tiene ese derecho y esa obligación. Tras haber luchado durante 40 años contra algo o alguien, debemos dar los cauces para que se pueda luchar y trabajar para y por algo.

Por todo lo expuesto, desde las distintas responsabilidades que el pueblo de Alcalá de Henares, nos ha querido otorgar, y más concretamente desde las dos Delegaciones de Distrito (VI y VII) que nos han correspondido, hemos presentado la urgencia de unas Ordenanzas de participación Ciudadana, hemos solicitado y exigido mayores competencias para las Delegaciones de Distrito, dotando a éstas de contenido. Se ha conseguido el registro General de Entidades y Organismos ubicadas en Alcalá de Henares de forma a poder aunar fuerzas y medios sin derroches innecesarios y consiguiendo economía de escala. De forma particular, en los Distrito VI y VII, se ha intentado llevar adelante este talante, consiguiendo, es verdad, el apoyo de los distintos y dispares componentes de los actuales consejos de Distrito.

Gracias a ello, y como botón de muestra valgan los siguientes logros:

Intensificación de la política de creación de sumideros.

Credibilidad y confianza en las Delegaciones de Distrito (los ciudadanos se acercan cada vez más a ellas).

Coparticipación en numerosos proyectos vecinales.

Mejora sustancial de los actos programados con prioridad. Mejora, tanto cualitativa como cuantitativa en su planteamiento y desarrollo.

Claridad y transparencia en las cuentas y presupuestos.

Descentralización en los temas de decisión.

Desarrollo cultural del distrito.

Ahora bien, estamos todavía lejos de conseguir nuestro objetivo. Esto sólo se conseguirá con la participación generosa y espontánea de todos. Como tal institución, sólo podemos y debemos ser los impulsores e iniciadores de esta voluntad popular. El resto, su desarrollo y afianzamiento sólo pueden conseguirlo voluntades individuales o colectivos pero sustentadas en PERSONAS concretas.

Os animamos pues a colaborar, participar y en fin a hacer Ciudad, de verdad.

C.D.S. ES NOTICIA

Los social-demócratas británicos siguen al CDS de Adolfo Suárez en la Internacional Liberal

El Partido social-demócrata británico que, junto con el Partido liberal forman la Alianza Social-Demócrata Liberal, tercer Partido político de Gran Bretaña, decidieron hoy solicitar la integración en la Internacional Liberal y Progresista, al aprobar una resolución por mayoría absoluta en el Congreso que celebran estos días en la localidad inglesa de Blackpool.

En un telegrama enviado a Adolfo Suárez por el Vicepresidente Ejecutivo de la Internacional Liberal y Progresista, Urs Schoettli, se dice que "la integración en la Internacional liberal de los demócratas liberales y sociales británicos sigue a la del CDS. La dirección progresista tomada por Adolfo Suárez ha influido fuertemente en la decisión británica".

Hasta ahora, sólo el Partido Liberal británico, que dirige David Steel, era miembro de la IL, pero a partir de hoy, el socio socialdemócrata en la Alianza que dirige Lord Jenkins pertenecerá también a la citada Internacional.

Fuentes del CDS informaron en Madrid que durante el reciente Congreso de Pisa, la posición liberal - progresista adoptada por Adolfo Suárez había convencido finalmente a los socialdemócratas británicos a integrarse en la Internacional.

EL PARO Y EL PLAN DE EMPLEO JUVENIL



José Manuel Esteban
Secretario J-CDS Alcalá

Ya sabemos todos que el futuro pasa por el presente y que presente está realmente duro. Presente y Futuro se mezclan en el cerebro del gobierno para crear monstruos que se basan en la decencia, la comprensión y el país de las maravillas. Se encuentran entre un piano con muchas notas y creen que tocando una se cambiará la canción.

Muchas personas jóvenes y no tan jóvenes luchan por la consecución de su puesto laboral, unos consiguen el ansiado trabajo fijo, otros esperan finalizar el contrato temporal para quedarse "fijos". En otros puestos de trabajo el empresario cotiza por cada uno de los trabajadores que tiene en plantilla, pero no todos ofrecen la calidad que a él le gustaría recibir o considera que son demasiado caros. ¿Cuántos "nuevos jóvenes" por lo que ahora pago? ¿3 x 1?.

Decimos NO. Esta medida, que no plan, es una simple aventura. No se puede garantizar cual será el resultado y si se puede sospechar el desastre: Flexibilizar el mercado de trabajo, cambiar a los que hoy trabajan por mano de obra regalada, agradecida y con un control mínimo. Hay muchos jóvenes en paro con más de veinticinco años que no encuentran para ellos. ¿Habrán siempre dinero para los empresarios? ¿Cuándo no reciban ese dinero, qué?.

Una vez más los dejamos solos: Los Sindicatos, UGT también, los partidos y la sociedad... haciendo caso de nadie. ¿Cuándo chocarán de una vez contra el muro escucharán?.

Convenio Hispano-Americano

El CDS espera conocer en su totalidad el texto del nuevo convenio defensivo entre España y Estados Unidos para hacer una valoración definitiva. Con independencia de la posición del CDS en relación con la OTAN y con la relación defensiva bilateral hispano-norteamericana, el acuerdo anunciado ayer por el Ministro Fernández Ordoñez en Nueva York contiene aparentemente una grave contradicción en lo referente al tema de las armas nucleares con lo que el propio Gobierno español sometió a Referendum en el tema de la OTAN en 1.986. Aunque lo acordado puede ser la práctica habitual entre otros países aliados de la OTAN en su relación defensiva bilateral con Estados Unidos, ninguno de ellos sin embargo ingresó en la Alianza Atlántica con un Referendum en el que se hacían constar condiciones irrenunciables. Para el CDS el compromiso por escrito a no inspeccionar la carga nuclear de los buques norteamericanos es una aparente contradicción cuyos términos exactos deberá explicar el Gobierno cuando el texto del Convenio sea de-batido en las Cortes.

- Tanto Izquierda Unida como la Democracia Cristiana y el CDS han expuesto su convencimiento de que lo acordado viola las condiciones del Referendum OTAN.

- Esta no es una actitud demagógica, porque viene avalada, además de por nuestro propio análisis, por la encuesta publicada ayer en el diario "El País" donde el 54% de los españoles piensa que el nuevo convenio USA incumple las condiciones aprobadas en el referendum OTAN.

- Frente a la acusación del Gobierno de que hemos criticado sin conocer el texto, recordar que ante la falta de respeto por parte del ejecutivo al no hacer partícipes a los partidos de la oposición de la marcha de las negociaciones en temas tan importantes, tene-

mos que acudir a las informaciones de prensa.

- Independientemente de si figura o no por escrito el compromiso de preguntar el cargamento de buques y aviones, el punto más polémico que se contiene en el nuevo convenio hispano-norteamericano, es el de la aparente autoridad que se arroga el Gobierno para decidir o no sobre la nuclearización de España.

CDS expondrá su posición de forma más detallada cuando el texto del Convenio sea llevado al Parlamento.

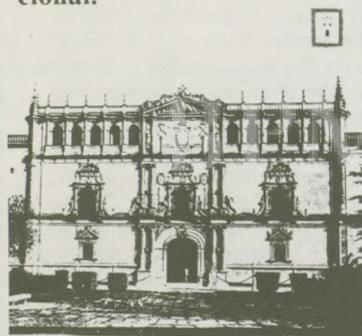


Reacción al anuncio del Gobierno de que se eleva al 5% el objetivo de inflación para este año

Ante el anuncio hecho por el Ministerio de Economía de que se eleva al 5% el objetivo de inflación para este año, incumpliendo así la promesa de mantenerla en el 3%, así como que para 1.989 la promesa vuelve a ser de mantenerla en el 3% nuestra reacciones:

- Denunciar el incumplimiento de las previsiones gubernamentales y por tanto el fracaso de su política macro-económica.

- Criticar la política llevada a cabo por el Gobierno de volver a prometer para 1.989 el 3% como tope de inflación de cara a la negociación de los convenios colectivos y luego a final de año elevar en uno o dos puntos dicha tasa, como ha ocurrido en este año, provocando así la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores y pensionistas.



NUESTRO PRIMER AÑO EN LA ASAMBLEA DE MADRID

Nuestra entrada con 17 Diputados en la Asamblea de Madrid ha producido un importante cambio de las cosas, tal como venían produciéndose en la política de la Comunidad de Madrid tras el primer cuatrienio de mayoría absoluta socialista. La sombra de una eventual moción de censura contra el gobierno Leguina ha sobrevolado y sobrevuela al joven parlamento regional madrileño.

Un año en que hemos estado sometidos y aún lo estamos, a toda suerte de invitaciones tanto por parte de AP para derribar a Leguina como de éste para que le aportemos la mayoría de que no dispone para gobernar con comodidad. Ambas invitaciones que son sendas tentaciones no han sido aceptadas por nosotros, que en todo caso hemos mantenido una posición de rigor e independencia probadas. Hemos coincidido en nuestras posturas y en nuestras votaciones, unas veces con unos, otras con otros, pero obedeciendo, en definitiva a nuestro propio criterio político plasmado en el compromiso que adquirimos con el Pueblo de Madrid en nuestro programa electoral. Al no poder gobernar nosotros, hemos permitido que gobierne la opción más votada. Al menos en principio y salvaguardando el derecho de censurar a ese gobierno Leguina cuando haya causa bastante y alternativa solvente dentro del juego de combinaciones del régimen parlamentario.

La composición de la Asamblea ha sufrido una variación importante al transfugarse dos Diputados de AP al Grupo Mixto, con lo cual se han convertido en llave de ciertas hipótesis de censura o de reforma estatutaria para ampliación de competencias, dado que el alineamiento de IU con el PSOE no ofrece la menor duda en temas de fondo y aún en muchos otros de menor porte. Esta nueva situación confirma nuestras iniciales reservas hacia la invitación de AP a formar gobierno en coalición, pues la consistencia de su Grupo Parlamentario se ha

visto seriamente dañada. Esta situación nos lleva a la reflexión que sólo nosotros podríamos promover una moción de censura capaz de obtener el apoyo necesario de todos los antiguos compañeros de Grupo Parlamentario, enfrentados entre sí, en AP y el Mixto. ¿Conviene hacerlo? Esta pregunta tiene una respuesta que afecta a los intereses generales del Partido, pues Madrid puede ser la joya de la corona, pero no más que la joya.

Quiero destacar dos iniciativas legislativas que hemos puesto en marcha en este año. De una parte la de creación del Consejo Económico y Social de Madrid, que fue abortada por los restantes grupos y que pretende un organismo consultivo y de concertación para los grandes temas económicos y sociales. Casualmente el posterior proyecto del Gobierno de la Nación para el ámbito nacional se parece, sospechosamente demasiado a nuestra proposición.

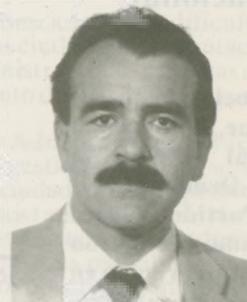
Ley de Gestión del Medio Ambiente

Una iniciativa que ha prosperado ha sido la Ley de Gestión del Medio Ambiente que nos hemos visto obligados a promover ante la ligereza del Consejo de Gobierno en el tratamiento de tema tan vital y estratégico para el futuro de nuestra Comunidad, pequeña en territorio y seis veces más poblada que la media nacional.

Señalar finalmente nuestra postura decidida en los Presupuestos de la Comunidad para 1.988 que provocó el que éstos fueran, por primera vez, decididamente combativos en inversión, aún a costa de endeudamiento razonable, y rigurosos por dos mecanismos de control de su ejecución que nuestras enmiendas han introducido, creando por primera vez en un parlamento español una oficina de control presupuestario. Junto al combate político que mantenemos en la Cámara para introducir rigor y profesionalidad en la función pública, atajando el amiguismo, se completan las grandes líneas de nuestra actuación en la Cámara Madrileña, presidida por una mujer del CDS que es, al tiempo, la primera mujer presidente de un parlamento en la historia de España.

F. CASTEDO

LA AUTONOMIA DE MADRID SOLO SE JUSTIFICA A TRAVES DE LA EFICACIA



ABEL CADIZ

Madrid como capital y región son, por el hecho de la capitalidad del Estado, un conjunto de población que no entendería el hecho autonómico si tras él sólo existiera mayores gastos, sedes palaciegas, cargos y coches oficiales para mayor gloria del PSOE madrileño con Leguina al frente.

La Asamblea de Madrid que, como Parlamento Regional es el Órgano Legislativo y de control del Gobierno, era un instrumento inútil por causa de la mayoría socialista en las primeras elecciones (1.883-1.984). Los diputados del PSOE sumaban más que AP y PCE juntos, y el resultado fué en esa etapa que ni una sola vez prosperó nada de la oposición.

En el año 1.988 el CDS al conquistar 17 diputados, a costa de la pérdida de la mayoría socialista, está permitiendo que la antigua arrogancia y soberbia de quien mandaba a su antojo, pase ahora por la necesaria vía de diálogo y del humilde sometimiento a mociones y propuestas que, poco a poco, van introduciendo correcciones importantes al modo de hacer y, sobre todo, de gastar dinero de los contribuyentes madrileños, por parte del Gobierno Leguina.

La máxima expresión de nuestro peso en la Cámara se ha logrado precisamente con las propuestas para 1.989 al haber condicionado nuestro voto a una serie de prioridades que potencian la **política social** (con prioridad en empleo y vivienda), **los servicios sociales** (lucha antidroga y mejoras en la sanidad), **seguridad ciudadana** (coordinando acciones y medidas protectoras)

Si algo se nota en esta etapa, en la que como único diputado vivo la situación nueva en que el CDS está presente en la Asamblea de Madrid, es que un aire renovador está haciendo cambiar muchas cosas, al verse obligado el PSOE a rendir cuentas de su gobierno, en el que maneja una cifra que se va acercando a los 300.000 millones de Ptas.

